

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 023-2025 CONSEJO REGIONAL DE TUMBES (04 de Noviembre del 2025)

En la Sala de Sesiones del Consejo Regional de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes, siendo las 10:00 a.m. del día martes 04 de noviembre del año dos mil veinticinco, se reunieron los consejeros regionales del Gobierno Regional, para llevar a cabo la presente Sesión Extraordinaria N° 023-2025, para lo cual el consejero delegado manifestó lo siguiente:

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Después de saludar manifestó:

Que, en coordinación efectuada por el consejero delegado con el secretario del consejo regional, mediante el Oficio Múltiple N° 046-2025-GOB.REG.TUMBES-CR-SCR del día 3 de noviembre del 2025, se ha convocado a la Sección Extraordinaria N° 023-2025 para el día de hoy, martes 4 de noviembre del 2025. Secretario, tiene usted la palabra.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Después de saludar manifestó.

Con su permiso, consejero delegado, vamos a tomar la asistencia correspondiente.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	Presente.
Consejero Regional Boris Pardo Vincés	Presente.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	Presente.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	Presente.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	Presente.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	Presente.
Consejero Regional Romario Raí Prescott Núñez	Ausente.

Consejero delegado, para informarle que el consejero Romario Raí Prescott está pidiendo la virtualidad correspondiente para poder estar presente dentro de la sesión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Señores consejeros, tengo el teléfono del consejero Romario Prescott, quien está solicitando unos minutos estar de manera virtual, mientras

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **DIÉGO ALEMAN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL

que se incorpora de manera física a la sesión del consejo. Consejero Romario Prescott, le dejo en uso la palabra para que lo puedan escuchar los consejeros, para que puedan tomar la votación correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.
Presidente, muchas gracias. Ya me estoy dirigiendo al gobierno regional, he estado en una visita aquí en Corrales, en aras de nuestra acción de fiscalización, y debo estar incorporándome aproximadamente en diez minutos para continuar con los puntos referidos. Espero la comprensión del pleno. Muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **JENRRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Secretario, por favor, después de la explicación del consejero Romario Prescott, someta a votación su participación de manera virtual y después de incorporación de manera física.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Los consejeros regionales que se encuentren a favor de aprobar la participación virtual del consejero Romario Raí Prescott, por favor, levanten la mano.

Consejero Regional Diego Alemán Ramírez	En contra.
Consejero Regional Boris Pardo Vinces	En contra.
Consejero Regional Miguel Bustamante Farías	En contra.
Consejero Regional Sammy Edward Cruz Peña	En contra.
Consejero Regional Jenrry Mario Risco Castillo	En contra.
Consejero Regional Roberto Ríos Herrera	En contra.

Ha sido denegada la participación por unanimidad.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Consejero, ha sido negada su participación, le sugerimos que apresure su llegada al consejo regional. Muchas gracias. Siga con la toma de asistencia, por favor.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.

Ya, consejero, para informarle que nos encontramos con el quórum correspondiente y demos pase a la sesión correspondiente.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Con el quórum reglamentario válido se dará inicio a la Sesión Extraordinaria N° 023-2025 correspondiente al mes de noviembre del 2025. Como primer punto de agenda:

1. Tratamiento de la problemática en la Dirección Regional de Transporte y Comunicación ante los últimos acontecimientos producidos. Ante este punto de agenda tenemos la presencia del señor gobernador regional al que le damos el uso de la palabra.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Después de saludar manifestó lo siguiente.

Yo he sido citado específicamente por un documento. Citan a Sesión Extraordinaria sobre los acontecimientos que han pasado en el gobierno regional en la Dirección de Transportes y Comunicaciones para el día de hoy. Y hoy día presenté una carta, no presenté una carta, sino que le dije yo a mi secretaria, porque estaba de viaje, y bueno, tenía que estar acá solamente hoy día, ¿no? Y no fue aceptada la carta.

Déjenme decirle que esa situación que ha pasado en el Ministerio de Transportes ha ocurrido fortuitamente y bueno, como son hechos que se han dado del año 2022, 2023 y hasta más o menos creo que julio o agosto del año 2024. Con relación a los hechos ocurridos dentro de la Dirección de Regional Transportes y Comunicaciones, están siendo investigados por los organismos competentes, como es la Policía Nacional de la Nación, quienes determinarán las responsabilidades sobre los presuntos actos de corrupción. Como titular del pliego, se tomó las siguientes determinaciones o medidas:

Admitir administrativamente la Suscripción de la Resolución Ejecutiva N° 0608-2025/GOB.REG.TUMBES-GR, de fecha 30 de octubre del 2025, que reserve en atención a la solicitud de la licencia bajo los motivos de permiso por asuntos personales con Carta 03 del 2025. De fecha 29 de octubre del 2025, del abogado Nick Rojas Prescott, que, de la oficina de asesoría jurídica, bueno, se envió esa carta. Después tenemos que bajo el análisis de los hechos ocurridos se dispuso la inmediata Resolución Ejecutiva Regional N° 610-2025 de fecha 31 de octubre del 2025, dar por concluida la designación del abogado Nick Rojas Prescott como jefe de la oficina regional de asesoría jurídica.

Asimismo, se dispuso mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 614-2025 de fecha 31 de octubre del 2025, dar por concluida la designación

Av. La Marina 200 – Tumbes

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



del ingeniero Nick Joan Zárate Espinoza en el cargo de Director Regional de Transportes y Comunicaciones. Luego de allí en atención al Oficio N° 018 del 2025 del abogado Romario Raí Prescott Núñez, consejero regional mediante el Oficio N° 483 del 2025 de fecha 31 de octubre del 2025, esta gobernación a conocer las acciones realizadas, referidas a los ceses y encargos de puestos de los funcionarios con la finalidad de garantizar la funcionalidad y los servicios de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones y la Oficina Regional de Asesoría Jurídica. Se está disponiendo a la oficina de recursos humanos evaluar el cumplimiento del perfil de los profesionales propuestos que son varios.

Cuarto, el Director Regional de Transportes y Comunicaciones encargado el ingeniero Jairo Guerrero Troncos y el abogado Edmundo Sipión Riojas encargado de Asuntos Legales de la Gerencia Regional de Infraestructura en la oficina de la dirección antes señalada. Atendieron la visita del equipo de auditores de la Gerencia Regional de Control de Tumbes con la finalidad que se les designe un personal para que realice el acompañamiento de la visita de control a las actividades y obras que viene desarrollando la entidad. Brindándoles todas las facilidades, asimismo se atendió la visita del Equipo de Fiscales y Policías Anticorrupción de Tumbes con la finalidad de brindarles toda la información y documentación relacionada al proyecto CUI 2686886 Reparación de la Calzada en la Ruta 2401-02 tramo Hospital Regional Jamo II, en el empate la ruta 104 distrito de Tumbes, provincia de Tumbes.

Cinco, con el Oficio N° 481-2025-GOB.REG.TUMBES con fecha 31 de octubre de 2025 se solicitó al Ministerio de Economía y Finanzas resolver escúchenme bien Resolver el Contrato de Servicios 01 del 2025 del Gobierno Regional al doctor Nick Rojas Prescott quien presentó sus servicios como locador FAG de la Oficina Regional de Asuntos Jurídicos del Gobierno Regional hasta el 31 de diciembre del presente año, estos hechos que se han dado si bien es cierto han causado muchas cuestiones en redes sociales, por ejemplo que decían de que yo me había fugado, obviamente que como yo tengo la libre disponibilidad de tiempo, pedí un día por asuntos personales, y obviamente estoy aquí, pero no me deja más que decirle a ustedes que estos asuntos así se escapan, porque no sé cuántos tengo yo que aquí resolver con todos ustedes, más que todo que yo siempre les he pedido a ustedes y están haciendo un buen trabajo, por lo que yo estoy aquí al frente de todo un

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

equipo; ese equipo que es bueno, sin embargo yo quiero decirles que ustedes se involucren más porque tenemos que trabajar en equipo, no solamente yo solo, porque si bien es cierto como ustedes lo dicen por ejemplo en el hospital que pasa que no consigo todavía una persona adecuada cómo voy a reemplazar al doctor este, no no no al doctor Harold Burgos porque él tiene que entrar un nuevo doctor una nueva doctora no sé, no o sea tienen que entrar y sobre todo en todas las direcciones ahí porque si es también bien cierto que tenemos que reflejar la gestión de toda la gestión toda, o sea no solamente vamos a decir que vamos a sacar a una persona no, sino que estoy haciendo una evaluación oportuna y buena y bueno estamos como se dice, pidiendo los currículos más que todo en todas las direcciones y toda la gerencia, yo le digo esto con la tranquilidad del caso porque ustedes tienen que tomarlo y bueno vamos a ver qué ocurre y más o menos yo calculo que la próxima semana en el transcurso de semana estemos designando ya a los ciertos funcionarios aquí en cada uno de los puestos.

Yo de antemano quiero responsabilizarme si es cierto, como soy el titular del pliego, quiero responsable por todo lo que está ocurriendo en Tumbes solamente que esas cuestiones como es una unidad ejecutora, no es una unidad ejecutora yo no tenía conocimiento en pleno sobre todo lo que se estaba haciendo aquí; y solamente yo reparto el presupuesto que viene aquí los 100.000 soles, se reparte este porcentaje para tal unidad ejecutora, este porcentaje para otra unidad ejecutora y bueno estamos repartiendo y estamos quedando con ciertas disposiciones ahí; pero después que yo tenga algo que ver aquí yo desmiento totalmente que yo tenga que ver algo sobre todo en esa anticorrupción de funcionarios, en esa corrupción de funcionarios y miren déjenme decirle a ustedes, que yo cuento con esa ávida experiencia muy buena porque solamente he sido criticado en momentos cuando estaba en política y ahorita que estoy más en política yo soy más criticado, pero déjenme decirles que yo desde la edad de 25 años ocupo un gran lugar aquí en Zarumilla y bueno como he dicho siempre en mis obras ahí lo dicen, por ejemplo obras en Piura, obras en Lambayeque, obras en Chiclayo, obras aunque le parezca mentira en Trujillo, en Ica, en Pisco, he trabajado muchas veces en Ayacucho mismo, porque solamente la riqueza que se viene aquí uno trae su dinero y lo gastas acá en el Tumbes, yo de una otra manera quiero pedir mil disculpas por lo que ha ocurrido y bueno estamos para expensas a ustedes en la pregunta del caso, muchas gracias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Señores consejeros para comunicarles también que para esta invitación se invitó también al gerente general, al gerente de infraestructura para que pueda aclarar algunas dudas que ustedes tengan con respecto a lo que sucedido. ¿Algún consejero?

Econ. WÍLMER JUAN BENITES PORRAS – Gerente Regional Tumbes.

Después de saludar manifestó.

Estoy aquí en función al Oficio N° 311-2025 de fecha 3 de noviembre donde se cita sesión extraordinaria para la agenda tratamiento de la problemática en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones ante los últimos acontecimientos producidos. Bueno ya el señor gobernador ha manifestado un informe y estoy aquí dispuesto para cualquier intervención que sea necesaria como Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, muchas gracias.

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Después de saludar manifestó.

Mi presencia obedece a una solicitud de parte del consejo para poder participar en esta Sesión Extraordinaria mediante Oficio N° 314-2025 de fecha 3 de noviembre he sido convocado a esta sesión y estoy aquí para poder realizar mis aportaciones según lo solicitado por su despacho, muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muchas gracias, ingeniero Diego Alemán tiene el uso de la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Nos causa bastante preocupación gobernador estos hechos y yo creo que usted también está viviendo lo mismo porque esto afecta la imagen de un gobierno regional y al afectar la imagen del gobierno regional nos afecta a todos, desde la cabeza hasta el último servidor de este gobierno regional, en realidad este como usted ha manifestado aquí ha faltado el trabajo en equipo, o sea nosotros hemos querido siempre tener, hemos tendido la mano al ejecutivo para trabajar en equipo como usted lo ha manifestado, y en muchas oportunidades nosotros nos hemos pronunciado sobre la remoción de este señor, lamentablemente no se

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

nos hizo caso, cuando desempeñaba dos funciones, era asesor jurídico y era también director regional de transportes, los transportistas venían a nosotros a reclamarnos que tenían ellos que ir a problemas y que nadie que los atiende allá, fue lamentable no solamente en este caso sino en muchos casos, por eso gobernador cuando el consejo regional le recomienda algo, cuando menos escúchenos, díganme a ver ¿por qué lo quieren sacar?, si nosotros le alcanzamos, porque ya teníamos, la gente lo denunciaba, casos ahí, pero lamentablemente no se nos escuchó. Ahora yo quisiera hacerle una recomendación, para ocupar este cargo usted ha encargado al ingeniero Jairo, bueno quizás por el problema, la premura del tiempo que usted tenía, tenía que ocupar a alguna persona ahí, en este caso yo le recomiendo que haga cumplir lo que dice la ley y le voy a decir: **“las encargaturas se da en plazas de funcionamiento presupuestadas que se encuentren vacantes”**, en este caso es una plaza presupuestada y se encuentra vacante, las de confianza se da por designación, cuando no hay titular, cuando no hay titular, se designa, son plazas de confianza, como es el caso que es una plaza de confianza, usted tiene que designar a un titular ahí, y qué dice la ley, **“necesariamente el encargado debe tener vínculo laboral”**, señor gobernador y este es un hecho que no nos vienen haciendo caso, yo lo vengo repitiendo siempre, hagan las cosas bien, no tengamos problemas a futuro gobernador, yo le digo por la amistad que tengo, porque yo he trajinado mucho en la administración pública y conozco los problemas que vienen después cuando uno no hace caso a lo que la ley dice, y dice, **“necesariamente el encargado debe tener vínculo laboral”**, cuando menos encárguele a un funcionario con experiencia, nombrado ahí en transportes, no lo comprometa el ingeniero, hagamos las cosas bien, mire, empecemos de eso y tendremos todavía un año y dos meses todavía por delante, hagamos bien las cosas gobernador y al final tanto usted como nosotros vamos a salir con la frente en alto, porque esto ya nos manchó, ya nos manchó a todos, ya dicen Chicho se corrió, los consejeros no dicen nada porque también están amarrados ahí, nosotros en muchas oportunidades nos hemos pronunciado, hemos hecho trabajo de fiscalización y se han hecho las denuncias respectivas gobernador.

Así por otro lado también debo decirle que en lo referente a la licencia que pidió, no sé, este señor, asesor jurídico y usted emite una resolución inicialmente donde dice que hasta su retorno, yo creo que ahí no ha tenido un buen asesoramiento por la parte legal, gobernador, usted es ingeniero, no es abogado, pero el abogado que le hizo ese documento

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

lo ha hecho resbalar, usted inicialmente debió cesarlo simplemente y encargarle a la plaza a un funcionario, pero lamentablemente ahí lo han hecho, lo han hecho de hacer un acto irregular que no debió hacer, ya se ha regularizado el tema.

Otro problema también que hemos visto, que estando presuntamente no ha habido un funcionario en la Dirección Regional de Transportes, ha adjudicado una obra, nosotros como consejo, como comisión de infraestructura del consejo regional nos hemos reunido el día de ayer y le hemos enviado un documento y la copia del acta donde le solicitamos, porque usted es la persona, la única persona que tiene la facultad de disolver ese contrato, por favor háganos caso, gobernador, y deje sin efecto esa obra que han adjudicado y la población lo va a ver con buenos ojos, gobernador. Esa sería mi participación, este presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero Romario.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Solicito la reincorporación presencial dentro de la sesión.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muy bien, consejeros, el consejero Romario ha solicitado ya su presencia aquí en el pleno del consejo. Consejero, Sammy Cruz Peña tiene el uso de la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno
Acéptele la reincorporación, tómeme la lista, la asistencia.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Ah sí, la toma de asistencia porque se apagó mi celular a la hora de la toma.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, secretario ha pedido a los consejeros, por favor, tome la asistencia del consejero Romario ya que se encuentra dentro del plazo normativo estipulado.

Señor JIMMY JAMES POLO FLORES – Secretario (e) del Consejo Regional.
Consejero Romario Raí Prescott Núñez, ¿se encuentra presente?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Presente.

Ing. **Diego Aleman Ramirez**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muy bien, consejero Sammy Cruz tiene el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **Boris Regino Pardo Vences**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **Romario Raí Prescott Núñez**
CONSEJERO REGIONAL

Si bien es cierto y no podemos tapan el sol con un dedo, ya las cosas están dadas. No podemos llorar sobre la leche derramada, sin embargo, he visto que ha tomado ya las decisiones, creo que correctas, y es más, se debería de pedirle al Ministerio Público que revise todas las oficinas que tenga que revisar dentro de la sede regional, de la DRAT, del hospital regional, de la DISA y de todas aquellas unidades ejecutoras que manejan presupuestos, señor gobernador, porque en todas, donde usted toca, sale pus, se lo dice un amigo, uno de su provincia, una persona que usted ha visto criarse en el barrio, y le digo porque hemos ya enviado diferentes informes al Ministerio Público con copias a su persona y usted tiene pleno conocimiento de lo que está sucediendo en todas las unidades ejecutoras. En el hospital regional se sacó, si bien es cierto, a pedido de este consejo regional al director, pero se le ha premiado un puesto donde se maneja presupuestos, y si nosotros le pedimos la destitución del señor es porque tenemos pleno conocimiento de lo que éste venía realizando, presuntamente dentro de la dirección de este hospital, he solicitado la información que hasta el momento no me llega, la voy a reiterar porque la ley así lo estipula, de no hacerme llegar esa información tomaré las medidas necesarias alcanzándole el informe de usted con copia al Ministerio Público, Órganos de Control y demás entidades que deben de velar por el bienestar de ese nosocomio. Sabemos todos que el hospital está de cabeza, no hay anestesia, no hay medicamentos, no tienen esparadrappo, no hay reactivos para hacer análisis, no tienen ecografías, no hay tomografías, no hay radiografías, no hay nada, señor gobernador, es lamentable lo que sucedió, no se sabe qué se ha hecho con lo que el SIS ha dispuesto, sin embargo la jefa del SIS tampoco no está haciendo nada en favor de gestionar lo que a un paciente humilde le solicitan, porque un paciente que llega allí humilde no tiene para sacarse una ecografía que vale 120, 180 soles, y muchas veces hemos tenido los consejeros que meternos las manos al bolsillo para colaborar con esa gente humilde, y no es así, porque el SIS paga todos esos servicios y no se los venimos brindando, estamos dejando de facturarle al SIS muchas cosas, con el tema de las

Prof. **Jerry Mario Risco Castillo**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. **Sammy Edward Cruz Peña**
CONSEJERO REGIONAL

Prof. **Miguel Bustamante Fari**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIÉGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

ambulancias que lo denuncié en la sesión anterior, señor gobernador, le pido encarecidamente, y yo he pedido esa información, no se me ha alcanzado, pero le pido encarecidamente que intervenga usted inmediatamente en ese contrato que se lo dije la vez pasada, que deberían revisarlo, el contrato de las ambulancias, del JAMO, porque ese contrato señor gobernador, cuando se le adjudica a este señor, presenta cinco ambulancias equipadas y con una dirección a espaldas del estadio, y si usted va, allí no hay ninguna ambulancia, las ambulancias se encuentran...



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Consejero.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMERO RAY PRESOTT NÚÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.

Sí, porque él tocó el tema del hospital, por eso lo estoy refiriendo, pero luego estamos en el punto, y por eso es que lo estoy refiriendo, porque él tocó el tema del hospital.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí consejero, pero recuerde que es una sesión extraordinaria por favor.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS**
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.

Sí, entonces le pido de favor, señor gobernador, que se ponga los puntos sobre las síes. Esas ambulancias residen en Piura, y para trasladar a un paciente mientras viene la ambulancia de Piura, cuánto tiempo hemos perdido, y es más, vienen sin médicos, sin enfermeras y sin equipamiento. Basándonos en el tema de infraestructura, señor gobernador, el día de ayer tuve que convocar a la comisión de infraestructura como presidente de la misma, para solicitarle a mis compañeros reunirse y ver la problemática que se viene dando en este sector, porque también nosotros tenemos a cargo lo que es transportes. Dándonos cuenta que el día 31 a las 11 y 30 de la mañana, un prófugo de la justicia saca una, adjudica, una obra por tres millones de soles, en la cual le hemos solicitado a usted, el documento el día de ayer, espero ya lo tenga en su despacho y ya lo haya leído, para que resuelva la nulidad de oficio de este contrato que se viene ejecutando, dado que esta persona se encontraba prófuga de la justicia y no sabemos cómo es que firmó este documento.



Por lo tanto, señor gobernador, en sus manos está la imagen de todo un gobierno regional. La prensa dice que el consejo regional no está

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO BAL PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARFÁN**
CONSEJERO REGIONAL



haciendo nada y que estamos coludidos con su persona, y niego desde aquí tajantemente las acusaciones que se vienen haciendo en estos medios irresponsables, porque el consejo regional viene actuando de la manera correcta y necesaria ante los diferentes eventos que se han dado. Mi persona y los demás compañeros consejeros, en su mayoría, hemos hecho las diferentes denuncias de las diferentes unidades ejecutoras y estamos siendo citados por el Ministerio Público por los diferentes casos.

Se están aperturando más carpetas fiscales, señor gobernador, porque ese es nuestro trabajo, el pueblo nos eligió para fiscalizar. Se le comunica a usted y le informo, si usted toma acciones o no, esa es su responsabilidad, pero la responsabilidad nuestra es dar a conocer todas las irregularidades y presuntos actos de corrupción que detectamos en el camino. No somos quién para juzgar, eso se encuentra ya en el Ministerio Público y ellos serán y verán si es que lo derivan al Ministerio de Justicia.

Por otra parte, señor gobernador, espero que usted tome las medidas correctas y designe a los mejores funcionarios en estas áreas que han sido afectadas y que el día de hoy han manchado el nombre nuevamente del gobierno regional de Tumbes y que hemos sido noticia nacional de esto. Esperemos, señor gobernador, que de las demás unidades ejecutoras no suceda lo mismo, pero estoy plenamente convencido de que va a pasar y usted sabe muy bien lo que está sucediendo en la DRAT. Y desde aquí le doy una alerta, señor gobernador, tome cartas en el asunto, nosotros ya tenemos los informes finales y en esta sesión ordinaria serán aprobados o desaprobados por este consejo regional para dirigirlos a su persona, Contraloría, Ministerio Público y Procurador de este consejo, de este gobierno regional para que tomen las medidas correctivas sobre las presuntas irregularidades detectadas en esta unidad ejecutora. Muchas gracias, señor gobernador. Muchas gracias, señor consejero delegado.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Muchas gracias, consejero. Consejero Boris Pardo, tiene el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES – Consejero Regional.

Después de saludar manifestó lo siguiente:

Es lamentable encontrarnos hoy en este momento, porque si bien es cierto constantemente, ya lo dijo el consejero Sammy, hemos pedido y personalmente también he pedido la oxigenación, un punto de quiebre para la gestión, porque dentro del consejo hay muchas denuncias que nos llegan a diario, y es ahí donde voy, porque en el mes de junio se hizo una intervención por parte de la fiscalía y aquí tuvimos a la prensa, en transportes se había dado esa intervención y continuaron los mismos funcionarios.

Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROBERTO RAI PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARY
CONSEJERO REGIONAL

Creo que cuando ya hay una alerta debemos tomar acción inmediata y quiero preguntarle al gobernador o al gerente, si es que ya se ha cambiado al señor o a quien se ha designado por el señor Johnny Farfán, quien fue el que emitió la última resolución, ¿a quién se ha designado ahí, o todavía no se ha cambiado? Sí, ya está bien. Entonces, y creo que es necesario que, en transportes, habiendo este problema de gran magnitud, señor gobernador, señor gerente, debe de oxigenarse en todas las áreas, no solamente las que han sido cuestionadas.

Cambiamos al administrador, cambiamos a todas las áreas, porque es momento de oxigenar esa dirección y ya lo mencionaron mis compañeros, no solamente es ahí, tenemos denuncias en las diferentes direcciones, en el hospital ni qué hablar, entonces es momento de que tomemos un rumbo diferente. Hay bastantes profesionales, no solamente los que tenemos en la mano, convoquemos a otros profesionales que puedan ayudarnos, que tienen un buen currículum y pueden ayudar a sacar adelante la gestión. Lamento la intervención de estos funcionarios y de sus familias, que quieras o no han sido afectadas directamente. Es necesario, ingeniero, también dentro de la sede del Gobierno Regional oxigenar algunas áreas para bienestar de usted y de todo su equipo y sobre todo de la gestión. Esa es mi primera intervención, consejero. Muchas gracias.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado
Sí, gerente tiene el uso de la palabra.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Econ. **WÍLMER JUAN BENITES PORRAS** – Gerente Regional Tumbes.

Bien, respecto a la participación de nuestro consejero regional, Diego Alemán, que ha sido muy puntual sobre, digamos, el punto que se nos ha citado, decirle que estamos totalmente de acuerdo y que en el acto vamos a corregir, a buscar un, si es que no se nombra, bueno, se designa, vamos a tener que buscar a un trabajador que tenga vínculo laboral con la Dirección Regional de Trabajo, perdón, de Transportes. Lo segundo, con Oficio 423, ya se solicitó, firmado por el Gobernador Regional, la declaratoria de nulidad del proceso. Ya, eso está dado.

Decirles que, y con respecto a la intervención de nuestro amigo, este, consejero Sammy, que ha habido diferentes, tanto del JAMO como transportes y diferentes unidades ejecutoras, sí, yo he conversado con el Gobernador y creo que el día de hoy y mañana tenemos que hacer una reestructuración a nivel pliego. Y pasa una reestructuración quizás también desde el gerente general, aunque yo lo he manifestado el primer día que sucedió, yo no tengo absolutamente nada que ver y por eso es que me fui y me paré en un medio de comunicación, porque cuando uno no debe nada, no tengo por qué yo, y no quiero decir que el Gobernador tampoco no fue a ese programa, porque también yo me imagino cómo se sentía, porque en lo que hace referencia nuestro consejero Boris, nosotros podemos ubicar a los mejores profesionales que tienen doctorado, maestría, profesionales, pero lo que prima es la integridad, la honestidad, la transparencia, la proactividad de cada funcionario. Yo estoy completamente seguro en que el Gobernador, y cuando me lleva una resolución el área competente para poner el visto estoy confiando de que va una persona a ejercer una función de manera correcta.

Pero sí también hay situaciones que se están advirtiendo, y yo he visto que me han pasado copias del Consejo Regional sobre unas situaciones en agricultura, en diversos, yo también ya cursé un Memorándum Múltiple a esas direcciones regionales, que por favor tengan inmediata la subsanación o la recomendación y tomen las medidas, porque nosotros estamos acá, como gobierno regional, y ellos tienen una facultad, una libertad como unidad ejecutora, presupuestalmente, administrativamente. Y con respecto a lo que finalmente ha manifestado el consejero Boris sobre el señor Farfán, que tampoco lo conozco, el gerente o el director encargado ya ha encargado a un nombrado, que cumple obviamente un requisito, pero que digamos son encargos hasta

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

que se haga esta estructuración y llegue el titular de la entidad quien ponga su... Entonces las facultades aquí están dadas, o sea, cada director pone a su gente. Entonces, pero ya el cuestionamiento si viene ahí tenemos que llamarlo para que corrija, porque entiéndase que en cada unidad ejecutora son ellos los que emiten una resolución de encargo o designación de acuerdo a la estructura orgánica. Entonces, en consecuencia, yo no puedo ya, digamos, lamentar y lo reitero, no pongo las manos por nadie, porque cada quien es responsable de sus actos. Entonces, seguiremos trabajando. Yo sé que nosotros estamos bastante fortalecidos para seguir trabajando.

Decirles, quiero aprovechar que no es el tema de la agenda, pero se les está pasando una invitación a todos los señores consejeros para que nos acompañen el día 12, 13 y 14, que viene una comisión de 30 que son representantes de Japón, China, Reino Unido. Son empresas que vienen interesados por el proyecto de irrigación de la margen derecha y que probablemente de esta visita salga un resultado de una expresión de interés de cualquiera de este gobierno. Pero, digamos, es un tema muy importante por un proyecto relevante para el departamento de Tumbes. Muchísimas gracias.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Sí, muy bien. Gracias, gerente. Muy respetuoso siempre de la posición y las ganas de transmitir por parte tanto del consejero o por parte del gerente. Pero, por favor, nos enfoquemos en la sesión extraordinaria. Llamo al orden, por favor. Consejero Romario Prescott.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Sí, he escuchado detenidamente lo que el gerente regional. Primero, saludar a los medios de comunicación, consejeros, autoridades y al señor gobernador por su presencia el día de hoy, que es muy importante para el desarrollo de la sesión. Dentro de lo que mencionaba, que ha sido encargado un director en el área de logística. No mencionó su nombre.

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.
¿Mi intervención después de su comentario? Ohh..

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
No, no, no puede ser.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

El encargado del área de abastecimiento es el señor Gumersindo, personal nombrado ahí de la sede, de la dirección de transporte, Gumersindo.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.

Eso es con las acciones administrativas que se han podido tomar. Pero también hemos tomado una notis crimines de que apenas se otorgó la buena PRO, han iniciado actos de ejecución de obra, como poniendo un cartel, etc.

¿Qué acciones concretas ha tomado la Dirección de Transportes para paralizar la ejecución de esas acciones ejecutivas? Y también, si actualmente esa empresa cuenta con el acta que se suscribe para la disponibilidad e inicio de la actividad del proyecto y ¿qué funcionarios han firmado esa acta?

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Bien, consejero delegado, con su permiso, con respecto a la apreciación puntual del consejero Romario, efectivamente, complementando lo que ha indicado el gerente general, mi persona al recibir su documento de disposición, también el día de hoy, con Memorando N° 3966, ha dispuesto al director de transportes encargado la evaluación del Procedimiento de Declaración de Nulidad de Oficio de la buena PRO, por los actos que se vienen conociendo. Efectivamente, lo que dice el consejero Romario es cierto.

El acto de buena PRO, yo ya técnicamente lo voy a indicar, se ha subido una buena PRO el día 31, viernes 31 de octubre, a las 11.55, no estando ya en funciones el jefe de abastecimiento, el señor Johnny Farfán. Efectivamente, existe un vicio que hay que corregir. Acogiendo la disposición del gerente general y su documento también suscritos por los consejeros, encabezados por el presidente de la comisión, mi persona el día de ayer entró en funciones, se apersonó a la dirección de transportes, ya hemos evaluado técnicamente, existen vicios por el que se podría declarar, no se podría, se va a declarar nulo el procedimiento, el otorgamiento de buena PRO.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEXANDER RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Una de las causales es que el señor Johnny Farfán, con fecha 30 de octubre, solicitó una licencia sin goce de haber, 30 de octubre. Entonces, otra de las causales que hemos identificado es que el señor la buena PRO no la otorgó dentro de la sede institucional. Entonces, configura una falta a su contrato de ejecución de labores por la 276, que el otorgamiento de la buena PRO no lo hizo dentro de la sede institucional ni en el horario que lo amerita.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Nosotros hemos verificado las cámaras, fotográficas, videos, y el señor nunca se apersonó a esa hora a la sede institucional. Presuntamente, la buena PRO la otorgó fuera de la sede, es un hecho que califica como otro vicio técnico para poder declarar la nulidad de oficio. Y lo tercero es que en la página del SEACE, que es abierta para todo público general, existe la buena PRO, el acta, pero no tiene la firma ni la rúbrica del señor Joni Farfán.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

También califica como un acto de vicio. Tengo tres vicios irregulares. Acogido a la solicitud del consejero delegado, la Comisión de Infraestructura, y la disposición del gerente general, entonces se decidió el día de hoy, ya con mi personal técnico y legal, declarar ya mediante una Resolución Directorial la Nulidad de oficio de este procedimiento de buena PRO.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSAMANTE FARFÁN
CONSEJERO REGIONAL

Entonces lo que conlleva ya es el registro en el portal SEACE y declarar ya de oficio esta nulidad. Eso con respecto a mi intervención.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ – Consejero Regional.

Sí, pero yo estoy yendo un poco más allá, este ingeniero. Cuando te otorgan una buena PRO, si es el único postor, se consiente al día siguiente, el ingeniero lo sabe, sino también hay un proceso, hay más postores para apelar. Pero no es de que yo como empresa voy, y inicio la ejecución. No, yo voy a pedido de la entidad y se firma un acto de inicio de obra porque recorro que el terreno están las condiciones actas para poder iniciar el servicio o obra.

La pregunta es, ¿cómo llegó la empresa al lugar, puso el cartel, existe o no existe acta de inicio y qué funcionarios firmaron o le dieron luz verde para esa acta de inicio?



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Bien, aquí hay que definir una cosa. La intervención que se ha otorgado la buena PRO es un procedimiento no competitivo. En este caso ya el inicio ya se define con una invitación que se le hace a la empresa contratista.

Con el inicio que le hace la entidad al contratista, prácticamente ya la entidad está realizando un contrato que tiene que regularizarse después de 20 días hábiles. Entonces, el procedimiento que ahorita se encuentra es esa regularización. Obviamente estoy indicando de que se han identificado vicios ya en la etapa final de esta regularización que se tiene que corregir y retrotraer hasta la etapa donde ocurrió el vicio.

Eso está así en materia de investigación hasta qué etapa se tiene que retrotraer. Pero la invitación ya está hecha y con esta invitación el contratista ya puede y ya dio inicio a la ejecución física de los trabajos. Lo que queda ahorita es regularizar este procedimiento que ya lo he indicado se tiene que retrotraer a la etapa donde se identifica el vicio que se ha evidenciado.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Correcto, ya señaló que es un proceso no competitivo. Eso ya me quedó claro. Pero también dentro de la interrogante está ¿qué acciones concretas han tomado para paralizar los trabajos que viene realizando la empresa?

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Consejero, aquí el vicio que se ha identificado es de parte de miembros de la entidad. La empresa contratista está alejada de todo esto. Entonces la empresa contratista no tiene aquí intervención o no ha cometido ningún acto irregular.

Lo que sí hay que corregir es con los miembros de la entidad, en este caso la Dirección de Transporte, con el comité. Pero el contratista puede continuar con su ejecución física mientras los actos que realiza la entidad se corrijan.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.
Ok. Sí, otro punto. Existe la obra reparación de calzada o pista en la ruta departamental 2-109 tramo 2-108 el Huásimo, Cabo Inga, distrito de San Jacinto, provincia de Tumbes, departamento de Tumbes por la Dirección Regional de Transportes. Este proceso también es un proceso no competitivo, ya se terminó de entregar la Buena Pro todavía, qué reestructuración porque este proceso también se ha estado haciendo cuando ha estado a cargo el director de transportes cuestionado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS PÉREZ PARDÓ VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Entonces queremos saber porque posiblemente puede haber qué empresa lo tiene, a qué empresa se ha invitado para poder hacer las investigaciones.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Sí, el proceso de Cabo Inga es un proceso competitivo, en este caso sí es un proceso normal, como lo conocemos criollamente nosotros, pero se encuentra en la etapa todavía de evaluación del comité evaluador. En este caso el señor Johnny Farfán también formaba parte de este comité.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARÍ
CONSEJERO REGIONAL

Lo que hay que hacer es reestructurar aquí el comité, titular suplentes y ya con la nueva encargatura del jefe del área, ya de una vez aprobar esta reestructuración del comité.

Abog. ROMARIO RAÍ PRESCOTT NÚÑEZ– Consejero Regional.

Yo le recomendaría, señor gobernador, que al haber tenido participación en la elaboración de los términos de referencia o en el requerimiento el director cuestionado declare también la nulidad y reestructure el requerimiento para darle transparencia al proceso, porque presuntamente se podría haber también direccionado desde la etapa de la formulación del requerimiento. Entonces es una recomendación desde la comisión de infraestructura como miembro para darle a la ciudadanía ese velo de transparencia que necesita en este caso el pueblo y que necesita el gobierno regional. Eso es lo que tengo que acotar presidente.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Sí.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Consejero.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Quiero hacerle dos preguntas al ingeniero. Dígame usted ¿cuántas personas conforman el comité que han adjudicado esta obra?

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

¿Estamos hablando de la Circunvalación?

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

La que recientemente ha adjudicado cuando se encontraba, no ha habido el funcionario.

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Ahhh, son seis miembros, tres titulares, tres suplentes.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Ya. ¿Los seis han firmado el documento?

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Lo firma el presidente del comité el otorgamiento de la buena PRO.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

¿Y los demás integrantes han participado de esta adjudicación?

Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

Por supuesto, en todo el procedimiento han participado, pero ya en el otorgamiento ya lo firma el presidente. En este caso es el señor Johnny Farfán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

¿Cuándo se da la adjudicación?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAIPRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JERRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIA
CONSEJERO REGIONAL



Ing. JAIRO GEAN GUERRERO TRONCOS – Gerente Regional (e) de Infraestructura.

El 31 de octubre a las 11.55. Bueno, no está suscrita el acta. Por eso es lo que digo que es un hecho, es un vicio que se ha evidenciado que esa acta no está firmada en el sistema figura.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

No olvidemos, ingeniero, que el acta es la justificación de un hecho que se realiza en determinado lugar y en determinada hora. Si no hay acta, no hay nada. En este caso se cae de maduro, esto no va. Y usted como gobernador disponga, o si está dentro de sus facultades, declare de inmediato la nulidad de esa obra. Y los señores también que han participado, también tienen complicidad ahí pues... Claro, son seis miembros del comité. No está el otro. ¿Cómo van a sacar esto? Tan rápido lo hicieron exprés. No olvidemos, gobernador, y usted como contratista conoce perfectamente, que se adjudica una obra, se firma el acta y con esa acta recién comienzan los procedimientos legales para la firma del contrato. O me estoy equivocando.

Esto se da después porque se trata de una obra no competitiva. Por eso, tiene plazo. Pero lamentablemente si ya hubo una intervención, yo me abstengo de participar.

Incluso la ley dice que cuando uno toma, cuando el órgano jurisdiccional toma conocimiento de un hecho luctuoso, la parte administrativa se paraliza. Si estaban intervenidas de esa dirección, no han debido participar en adjudicar ningún tipo de obra ni realizar ningún tipo de administrativo. Creo, señor, que debemos empezar por ahí si queremos cambiar la historia.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Gobernador regional, tiene usted el uso de la palabra.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Sí, señor presidente. Sí, exactamente lo que dice mi amigo el consejero regional de aquí de Tumbes, es cierto. Obviamente cuando tú ves un escándalo en un sitio, no puedes hacer que vas a generar más escándalos, ¿no? Obviamente tiene que retratar ese cargo, esa plaza, es decir, declararlo nulo, nulo de oficio. Y no soy yo, al menos en el documento que firmé, estoy poniendo al señor en autos porque ya tiene que declarar nulo el caso. Que después se vayan a hacer, como dijo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Romario, después que vayan a hacerse que vamos a poner una empresa, otra empresa, está muy bien, pero tenemos que crear nulo de oficio todo. Todo. Cuando digo todo, es todo. No solamente el señor tiene que dirigirse aquí a la buena pro.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué a la buena pro? Si no que todo el proceso, o sea, si tú ves que en esa entidad que estamos ahí, en una unidad ejecutora que estamos mandando a hacer una obra, ¿por qué? Estamos entrando en complicidad de repente, ¿no? Tanto ustedes como nosotros. Pero nosotros queremos que se declare nulo y busquemos otra empresa que vaya a hacer la obra. ¿Estamos de acuerdo? Porque yo, al menos, es mi criterio.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Consejero Sammy Cruz tiene el uso de la palabra.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.

Gracias. Sí, para felicitarlo, señor Gobernador, está en lo correcto. Porque estas personas que han sido implicadas y detenidas presuntamente han estado coludidas con este señor para poderle dar, porque ha sido una obra libre de concurso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Entonces, estos señores de repente estaban coludidos con el contratista. Entonces, se debería declarar la nulidad total, como usted lo ha dicho, y debería de buscarse a otra empresa que se haga cargo de esta obra. Yo quisiera hacerle, porque han dicho el señor gerente y se le agradece que ha cursado o ha cursado una invitación para los consejeros, para estas empresas que van a venir a ver lo que es Guanábano.

Yo sí quisiera ahí decirle lo que es Margen Derecha o Guanábano. Decirle que evalúen y que tomen a bien un consejo que les voy a dar. Este consejo regional jamás ha sido tomado en cuenta para la transferencia de este proyecto al Ministerio de Agricultura.

No se olvide, señor gobernador, que en el artículo 15 inciso I), claramente dice de la Ley 27867, dice: **“todo bien mueble o inmueble de propiedad del gobierno regional, para ser transferido deberá ser aprobado por el consejo regional”**. Y este consejo regional jamás ha sido tomado en cuenta para la derivación de este proyecto al Midagri. Desde ahí se declara nulo y por lo tanto la comisión ya está haciendo la

GOBIERNO REGIONAL TUMBES



SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

denuncia correspondiente. Es la Comisión de Desarrollo Económico. Yo lo pongo en autos, señor gobernador, evalúenlo. Ese día el ex ministro de Agricultura le dijo claramente, los consejeros de Arequipa se opusieron a transferir el proyecto.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. DIEGO ALFONSO RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Señor consejero, por favor, culmine con su participación que estamos saliendo del tema por favor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. BORIS REGINO PARDO VINCEN
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Es un tema que usted tiene que ver. Entonces, segundo, la otra pregunta que también viene aquí con respecto al tema, y es una implicada en el proceso de transportes, dice: **“la señora Rosmeri Lindo trabajaba en un proyecto de la DRAT. ¿Ha sido separada también esta persona?”**.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Al menos yo no la conozco a la señora.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. JENNY MARÍA RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA – Consejero Regional.

Es la esposa del señor Nick Rojas.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

No la conozco, o sea, la conozco de vista.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

A ver, gobernador. Señor consejero Miguel Bustamante tiene el uso de la palabra.

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARIAS – Consejero Regional.

Muchas gracias, colegas consejeros, miembros de la prensa, y hoy sí quiero darle un paréntesis importante a la prensa, hoy. Porque van a ser quienes transmitan el mensaje de las autoridades, principales autoridades del gobierno regional, a la población. Nosotros somos un nexo, no más. Y agradezco la oportunidad que haya participado muchos miembros de prensa para que se transmita lo concreto que ha sucedido. Y ellos han dado a conocer con lujo de detalles desde el primer momento, desde la madrugada lo que venía sucediendo.



Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Gobierno Regional Tumbes

Ing. **Diego Aleman Ramirez**
Consejero Regional

Gobierno Regional Tumbes

Ing. **Boris Reyna Pardo Vences**
Consejero Regional

Gobierno Regional Tumbes

Abog. **Emario Ray Prescott Nunez**
Consejero Regional

Gobierno Regional Tumbes

Prof. **Jerry Mario Risco Castillo**
Consejero Regional

Gobierno Regional Tumbes

Tc. **Sammy Edward Cruz Peña**
Consejero Regional

Gobierno Regional Tumbes

Prof. **Miguel Busnante Fari**
Consejero Regional



Y claro, tengo que aplaudir la participación tanto del gerente y del gobernador por la respuesta inmediata para el tratamiento correcto de este proceso. Pero, gobernador, yo quisiera también humildemente dar una pequeña recomendación. Es cierto, se van a hacer y se han tomado decisiones plausibles, y lo felicito. Pero que además esto sea el punto de inflexión para que cambie la historia de cómo se maneja la confianza en el gobierno regional en todos los entes ejecutores de la entidad que usted dirige.

Lo felicito, pero también yo sugiero, humildemente y así se lo pido a través de la prensa, y con la población de por medio de que este sea el punto de inflexión para que usted declare en revisión total, no solamente el proceso que ha traído como las consecuencias que ella es de pleno conocimiento sino, gobernador, le sugiero que revise todas las oficinas de transportes y comunicaciones. Todas.

Porque lamentablemente, y eso es de común conocimiento la población que me escucha, Tumbes es el lugar donde vienen a sacar los brevets más fáciles a nivel nacional. Y yo he asumido muchos reclamos de pobladores, de transportistas y mire como es la coincidencia días antes he ido a intervenir, tengo pruebas para certificar las quejas de la población, que lo ha hecho aquí al consejo regional a través de un consejero, pero sé que lo hace para que todo el consejo accione, y ha accionado. Fíjese que tengo pruebas contundentes de que no se atiende la población y no es la opción de dar sus quejas.

Lo que está normado por ley, para que puedan poner sus quejas el libro de reclamaciones no se le entrega a la población y desde allí es algo que da a conocer el actuar de toda esa entidad. El gobernador ponga en revisión todo énfasis en el transporte y comunicaciones. Todo.

Al menos de su gestión. Para que así tanto las autoridades y la población y quienes ya vienen investigando sepan que usted es transparente porque yo confío en usted, yo confío en el gerente general y creo que lo que hoy ha hecho es pertinente, pero que no se quede allí. Declare una revisión permanente y fortalezca todas las entidades de control interno que desfilen ante usted y certifique ¿cuántos procesos?, ¿cuántos funcionarios tienen ahí casos que duermen en el sueño de los injustos?

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL



Ing. **KORIS REGINO BARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL



Abog. **REYNARDO BAI PRESCOTT NUÑEZ**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **JERRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL



Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL



Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL



Porque muchos ellos que vienen delinquiendo, vienen haciendo cosas y están procesados, pero ahí están los procesos. Yo he me dado una hora, si no me miente aquí el funcionario del consejo para ir a la DRAT, una hora para que me entreguen el libro de reclamaciones, donde debería estar la esencia de la población cuando reclama un hecho irregular. No me lo entregaron.

Y voy a proceder con su venia, presidente a hacer las denuncias pertinentes porque no es posible pues que la población quiera quejarse y no esté un simple libro de reclamaciones. Ni siquiera virtual. No se informa.

Y cuando tú le pides a un encargado, te dice no, aquí no hay. Va y pregunta personal como si la persona, común y corriente pudiera entrar hasta la oficina de personal para que le den un libro de reclamaciones. Y miren pues, después de una hora me lo entregaron.

¿Sabes cuántas quejas hay en el 2025? Una. O sea, se le ha estado negando a la población, pueda hacer sus reclamos y sus denuncias en las entidades que tienen que resolver los problemas de la gente. Por eso, gobernador, yo lo felicito.

Pero así también, contundentemente, se declare todo a las ejecutoras en revisión permanente. Y reciba a todos los órganos de control para que le informen un poco más. Yo lo felicito porque hay obras a la vista.

Y ese es un trabajo bastante importante. Pero no dejemos de lado esa sensación que tiene la población de que estamos trabajando de manera inadecuada. Póngase fuerte en esta oportunidad y dele la imagen que necesita la población de sus autoridades.

Yo sigo confiando en todo el pliego, en todos, en mis compañeros, en los ejecutivos, pero lamentablemente la población no lo hace. Y me apena. Pero desde aquí, yo también, presidente, declare usted en emergencia y tratar de revisar todas las entidades para dar lo que la población nos está pidiendo.

Respuestas. Respuestas, porque el Consejo Regional, como lo dicen los consejeros, hemos trabajado y se ha presentado, aprobado por el Pleno, un sinnúmero de procedimientos en esa dirección. Y mire las consecuencias.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. DOMINICÓ RAL PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENRRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Yo también estoy trabajando acerca de un proceso, aquí, del tema de que ya no lo puedo tocar por el tema que no estamos, pero hay varios temas, gobernador, que debería reunirnos para darle a conocer, para que tome las acciones pertinentes y contundentes. Presidente, creo que ha sido lo que tenía que manifestar. Gobernador, espero mucho de usted todavía. Yo creo que falta un año para revertir esa mala sensación de la población. Yo creo que usted tiene la capacidad de hacerlo. Usted no tiene nada, no le debe a nadie. Y tiene que demostrarlo con acciones. Muchas gracias, presidente.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Señores consejeros. ¿Algún otro consejero que quiera participar? ¿No? Muy bien. Señor gobernador, señor gerente de infraestructura, gerente general, no sé si tienen algo que agregar a la situación o al punto de agenda.

Ing. SEGISMUNDO CRUCES ORDINOLA – Gobernador Regional de Tumbes.

Mira señor presidente, yo sí tengo algo que decir y es muy bueno que lo diga yo hoy día porque solamente esas sesiones sirven para que la prensa se entere. Yo aquí soy un responsable político. Un responsable político porque soy un presidente regional. Después que yo me insistí que allí en transportes, no. Tampoco en salud, no. Porque soy un responsable político. Como es, por ejemplo, las otras unidades ejecutoras que solamente son siete aquí que tenemos.

En Zarumilla por ejemplo, ¿cuántas cosas no he visto? Pero, sin embargo, como no tengo cierta autoridad suficiente, porque tengo que ir a participar de esas cosas, ¿no? Pero les hago la recomendación del caso. Como dice el gerente general, nosotros firmamos un documento frente a una persona que está propuesta. Miren, ese señor Nick Prescott Rojas está investigado, si bien es cierto, está investigado, pero no sabemos cómo voy a culparlo yo si no sé cuándo van a salir las normativas que saca el Ministerio Público para que se eleve a una penalidad, ¿no? Porque significa que él está 15 días detenido.


Creo que esos 15 días se van a lanzar el día martes, miércoles creo, o la próxima semana. Pero, ¿cómo tú tienes que juzgar al chico? Por ejemplo, yo no puedo decir que es bueno o es malo hasta cuando salga un veredicto. Porque puede decirse, sí, el señor tiene culpabilidad y se queda detenido nueve meses más.

Gobierno Regional Tumbes

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **Diego Alejandro Ramirez**
CONSEJERO REGIONAL

No, la señora tiene culpabilidad y se queda detenida un año, por ejemplo. No sabes cuándo lo van a sentenciar a ellos. Y obviamente, como dice, esperemos que Dios no sea tan malo con nosotros y bueno, estamos buscando.


 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Ing. **Boris Regino Fardo Vincis**
CONSEJERO REGIONAL

Porque yo confío en las personas. Yo confío, así como he confiado mis empresas que tenía yo, las he confiado en otras personas. Esas empresas que han ido dilucidándose en el tiempo, porque han sido grandes empresas, y obviamente yo como confío en una obra, en una empresa estamos allí, Estamos ahí. Ahora, yo les digo a los medios de comunicación que saquen exactamente lo que es y no lo que no es, porque también ustedes también lo han visto, cuántas cosas han sacado muy malas. Y solamente les digo que la prensa, como sabe que tienen ese celular, obviamente digitan nomás ellos, digitan.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Abog. **Rolando Ray Prescott Nuñez**
CONSEJERO REGIONAL

Por ejemplo, dijeron ayer que yo me había huido, que estaba perdido yo. No sabían que yo había mandado un documento a la señora para que se haga cargo. Y obviamente tenían una cuestión muy particular, de verdad, con el presidente regional.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **Jenny Mario Risco Castillo**
CONSEJERO REGIONAL

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Tc. **Sammy Edward Cruz Peña**
CONSEJERO REGIONAL

Pero, cómo han inventado tantas cosas que la gente hoy día, mira, hoy día me han visto, he llegado en la madrugada yo, y me han visto hoy día, me dijeron, Chicho, que no estás huido, corrido. Chicho, que, por aquí, que por allá. No saben que es un delito, es un delito el malinformar a la gente.

 GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Prof. **Miguel Bustamante Fari**
CONSEJERO REGIONAL

Como son los medios. Por ejemplo, hay un programa RP Noticias, que no sé, me acuerdo, no sé de quién es, creo que es de un chico de aquí, de San José, que involucra ahí muchos temas. Ha habido la chica que es la Yuli Lazo, que la conozco yo, y me conoce a mí.



Ha sido mi candidata, en mi primer año de gestión que yo tuve aquí, y después para donde esté postulando, postuló ahí, y me pone que yo soy un delincuente. ¿Cómo me pone que soy un delincuente? Me está acusando ya que soy un delincuente, sobre todo, que a ella le he quitado un sol, dos soles, por ejemplo. Ya me sentenció.



Mire, señor presidente, yo le voy a decir algo muy grande. Yo tengo con el honor y con el sudor aquí, marcado en mi frente, que he sacado esas cosas, ¿no? De aquí, de lo profundo de mí, lo he sacado hacia usted.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Desde los 25 años que yo soy un ingeniero civil, estoy trabajando a nivel nacional.

Ing. **DIEGO ALEMAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Y obviamente que hemos hecho un espacio, de cuatro años más o menos. Que, si bien es cerdo, ya tengo dos años, ocho meses, no perdón, diez meses que estamos aquí. Pero nosotros, yo me compro un carro, con el sudor de mi frente, aquí, en este lugar.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCOS**
CONSEJERO REGIONAL

Me he comprado un carro, un vehículo. Sin embargo, otras personas lo compran. Que no tienen un hecho fundamental, que lo vayan a seguir.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAL PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

¿Por qué? Porque solamente son personas seguidas por la justicia. Y obviamente, como yo me he comprado carros, carros, carros, le he dado un carro a mi hijo, le he dado otro carro, le he dado un volquete aquí, le he dado un volquete allá. Es como estamos participando nosotros.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

Y es por eso que le digo, tanto ustedes, como Consejo en Pleno, y yo como gobernador regional, vamos a hacer de este gobierno algo inolvidable. Porque no se escape de ustedes de decir que nosotros tenemos un buen gasto público. Si es buen gasto, el 84.5%, el 2023.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Perdón, sí, 2023. El 2024, ¿cuánto tuvimos? 96.7%. Buen gasto. Y ahí está, reflejado en un colegio mucho más grande de lo que significa en todo Tumbes.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FAR**
CONSEJERO REGIONAL

Mucho más bonito que una universidad. Ese colegio que lo voy a invitar a todos ustedes. Que vayan allá y verifiquen qué cosa hemos hecho con la plata del Estado.

¿Ya? Y estamos haciendo. Y obviamente este año llegamos al 90% más o menos que calculo yo. Porque sí es cierto, ha habido muchas inversiones.

Por ejemplo, en el hospital que estamos haciendo, que no se va a invertir todo. Porque han bajado su ritmo de trabajo. Entonces estamos preocupados también.

Porque nosotros, o sea, ustedes y yo queremos entregar ese hospital. Porque va a ser un hospital 2-1 que no tenemos aquí en Tumbes. Por eso le digo, señor presidente.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Yo estoy dispuesto a las veces que tú me llames aquí. Y solamente que le repito. Yo estaré las veces que usted me llame. Porque yo soy una persona transparente en ese lugar de los hechos. Muchas gracias.

Muchas gracias, gerente. Gobernador, gerente de infraestructura. Agradecerle la presencia en el pleno del consejo. No habiendo ninguna otra pregunta por parte de los consejeros. Agradecer su presencia. Muchas gracias. Señores consejeros. Continuando con el segundo punto de la agenda:

2. Informe del Gerente Regional de Desarrollo Económico. El Subgerente de Promoción de Inversiones. Informe sobre la Noticia Críminis. Publicado el día 3 de noviembre en un diario local. Sobre el programa de apoyo a la competitividad productiva Procompite 2025. Para dicho punto de agenda. Invitamos al Gerente General de Desarrollo Económico. Que hoy nos está acompañando. Gerente, por favor. Parte de la preocupación. Ingeniero Diego Alemán lo dejo con el uso de la palabra.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Muchas gracias, presidente. Para saludar a nuestro gerente de desarrollo económico.

Y para transmitirle la preocupación que tenemos como consejo regional. Ya que el día de ayer apareció en una página del diario Hechicera. Donde se está expresando a la población. Mediante este medio escrito. Que dentro de la Gerencia de Desarrollo Económico. Hay dos casos que están tocando. El caso específico de un señor. Ingeniero Ronald Quiroga. Que ya ustedes me hicieron llegar la documentación. Y sobre el otro tema. De un presunto muerto o fallecido. Que estaría firmando incluso. Y siempre es bueno. Incluso como estamos en estos momentos. Un poco todas las direcciones. Y la misma sede regional convulsionada. Por estos hechos luctuosos que han pasado acá. Que desprestigian la honra de los funcionarios del gobierno original. Quisiera que nos exponga usted sobre este tema. Inicialmente el primero y después el segundo.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ– Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Buenos días con todos. Con su venia, consejero delegado. Saludar a todos ustedes. En realidad, también nos sorprende bastante, este tema que un diario de Hechicera lanza a toda la comunidad. Y es muy penoso que un diario mal informe a la población.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. DIEGO ALEJAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

El trabajo que se está realizando nosotros como programa Procompite. Y como Gerencia de Desarrollo Económico. Hay dos temas esenciales ahí. Una. Donde el señor Biomoc. De la asociación Biomoc que pierde en este 2025. Al inicio del concurso. Ustedes saben que esto es un concurso abierto. Todas las asociaciones pueden participar. Incluso cuando participan ellos solicitan, ojo solicitan al Ministerio de la Producción, el usuario y el código y el correo para poder participar e ingresar.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

Ellos los hacen particularmente. Solo nosotros conformamos el comité que va a evaluar lo que ingresan al sistema. El tema de este señor es que ellos presentan en el sistema. La primera acción que es el expediente de admisibilidad donde ellos ingresan a través del sistema, las declaraciones juradas, no tener antecedentes penales, los DNI tienen que estar legibles, ninguno de ellos tiene que estar en rojo en el sistema porque automáticamente el mismo sistema lo elimina del concurso.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAJ PRESCOTT NUNEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. HENRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

Cuando nosotros hacemos la evaluación que aquí tenemos el documento de todos los que participan, justo a las 10 y tanto, aquí está el acta, aquí está; nosotros ingresamos a la SUNAT, Deudas Coactivas, ese es un formato donde nosotros ingresamos, y automáticamente le arroja al señor, o que es miembro de la comisión, de la junta directiva.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL

Conforme le sale la coactiva, automáticamente no puede pasar a la segunda fase, que es el plan de negocio, y presentarlo de todos. Las asociaciones, nosotros imprimimos para tener, porque ya venimos con la experiencia de que Contraloría nos hace un seguimiento, y hay hartos hitos de control. Y tenemos las pruebas fehacientes para poder nosotros sustentar. Luego que se les notifica a todas las asociaciones quienes pasan a la segunda etapa. El señor llega, y aquí está el informe del señor donde en realidad el sí va a la SUNAT y presenta, presenta el registro, y aquí lo puedo constatar consejero si puedo le voy a dar lectura. Donde me envía una carta. Donde dice: **“Señor presidente evaluador de Procompite Regional, por la presente hago de su conocimiento que después de conocer los resultados de admisibilidad del concurso Procompite nuestra Asociación Biomoc SA., fue descalificada, supuestamente porque el suscrito mantiene una deuda coactiva, la misma que usted ha apreciado en los reportes de las centrales de riesgo correspondientes, las cuales están desactualizadas por carecer de la verdad, y realidad de mi**



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

caso. Es así que el día de hoy acudí a las oficinas de la SUNAT en Tumbes para darles a conocer que mis pagos están al día, de acuerdo a la Resolución de Intertenencia N° 2530170038663, del 14 de enero del 2025, el funcionario Aníbal de la Cruz, Ejecutor de la Coactiva de SUNAT TUMBES, reconoció que los reportes de la central de riesgo no se habían actualizado, y se comprometió a realizar la gestión correspondiente dando a conocer que el día jueves recién se publicará el reporte correspondiente. En tal sentido señor presidente. Ruego a usted comprenda el error propio”, ojo aquí él está asumiendo el error que tiene, donde dice que perjudica a Biomoc con una descalificación indebida, y solicito que se suspenda mi calificación.

Él mismo lo dice hasta que el esclarecimiento del caso a fin de seguir participando en el concurso que lo preside, él mismo ingresa esta carta al comité, pero ya es claro, con tiempo nosotros lo hemos alcanzado. Pero el señor persiste, parece que hay algo detrás. Que, no sé, el diario La Hechicera, los medios de comunicación, no todos, no todos tienen ese tipo de trabajo. Pero sí, yo me sorprendo que han tenido el tiempo inclusivo para hacerles un vídeo. Ir a ellos, armar un vídeo para que sustenten el problema, pero nunca han venido al área usuaria a decir, ¿sabes qué? existe eso, no ve, pero aquí está. Imagínense, por eso es que yo estoy descontento con este tipo de publicación. Yo personalmente voy a enviar una carta notarial a esa persona, a Biomoc, e incluso a La Hechicera, porque en realidad están la transferencia, la transparencia que tenemos en la gerencia.

O sea, ¿qué nos da a entender? Que nosotros como comité quieren que tengan un comité parcial para ellos, o sea, nos invoca a que cometemos errores para poder beneficiarlos a ellos. El comité es imparcial, hacemos cumplir la normativa que dice el programa y porque lo hacemos cumplir somos malos funcionarios porque no los ayudamos. No, aquí está claro, si no nos metemos en problemas.

Ese es el primer tema. Consejeros, no sé si puedo participar en la otro tema.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.

Sí, este gerente, precisamente yo lo agendé a ese punto, porque creía necesario, conveniente, que la población conozca pues de boca del mismo gerente cómo se vienen dando las cosas, porque este hecho yo

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

ya lo conozco por la información que me han enviado y porque me he reunido con los miembros de este comité.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **DIEGO ALEJAN RAMIREZ**
CONSEJERO REGIONAL

Ahora, el señor insiste y dice que ustedes no tienen actas. Yo no sé, el problema no es actas, el problema es no deberlos, no tener ninguna cuenta coactiva, y estos son procesos que se van quemando etapas. Este señor no ha perdido, lo que pasa es que ha sido descalificado por no cumplir uno de los requisitos.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. **BORIS REGINO PARDO VINCES**
CONSEJERO REGIONAL

Ese es el término correcto que debíamos emplear ahí. No ha perdido, ha sido descalificado por el incumplimiento de uno de los requisitos que se quiere para poder avanzar en este proceso. Y yo le invoco como gerente de Desarrollo Económico que haga los descargos respectivos ante estos medios de comunicación que involucran a todos. Y papita para los consejeros, no hacen nada los consejeros, los primeros que sacan. Claro, no investigamos, no hacen nada. Yo ese tema ya lo vengo tratando hace tiempo, incluso me he reunido y tengo la información que me ha alcanzado para hacerle llegar a este señor.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. **ROMARIO RAI PRESCOTT NUNEZ**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **JENYRY MARIO RISCO CASTILLO**
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. **SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA**
CONSEJERO REGIONAL

Y también le voy a solicitar a ver si me alcanza una de las actas para adjuntarle también la información que ha solicitado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. **MIGUEL BUSTAMANTE FARI**
CONSEJERO REGIONAL

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado. Consejero, para que me quede claro y al gerente también. El señor tenía pleno conocimiento que no cumplía con los requisitos y él reconoce en un documento que no cumplía.

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ– Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Exactamente, aquí reconoce y aquí está donde él con su firma envía al consejo, envía a la gerencia, especialmente al comité. Donde él sí se ha acercado a SUNAT después a limpiar, a establecer, actualizar la página y ahí le reconoce y nos dice que paralicen para que él pueda continuar una vez que salga su actualización. O sea, estamos mal pues.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado. No son la situación en la que se viene.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ– Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Son etapas que se realizan en la evaluación y esto es a nivel nacional. O sea, nosotros no lo, todo lo que ingresan bien lo ve el sistema a nivel nacional.

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Sí, la verdad es penoso la actitud que ha tomado ese señor y aplaudirle a usted, este gerente, que, por la evaluación de tomar acciones legales con respecto a esto, porque involucra a todo su trabajo que viene haciendo y a su equipo de trabajo y también jalan a los consejeros de paso porque es fácil agarrar y escribir o decirlo públicamente sin haber venido a averiguar o hacer un periodismo de investigación para averiguar cómo se dan las cosas. Algún otro consejero que tenga alguna pregunta con respecto a lo suscitado. ¡No!

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ– Gerente Regional de Desarrollo Económico.

Bien, entonces consejero, continuamos con el siguiente punto que es en realidad lo del muertito. Que supuestamente la hechicera dice que nosotros ya le hemos pagado al muertito. O sea, aquí la asociación es un conjunto que postulan y creo que era una categoría A creo yo, mínimo tienen 10 personas. Cuando nosotros hacemos la evaluación, ellos ingresan al sistema, pero supuestamente dicen que el muerto tenía como un mes, dos meses y recién se actualizaba y que estaba firmando.

Ojo, quien firma todos los documentos de la asociación es el representante legal que es el presidente. El que ha muerto en un accidente supuestamente ahí, que fueron días antes de que se inicie el concurso, es el tesorero, él no firma nada. Por eso que todo aparece. Ellos ingresan cuando nosotros, ellos mismos van ingresando sus DNI porque ellos son los que participan, ellos ingresan todo. Tienen sus códigos, automáticamente el sistema le dice cuando está muerto, le sale el alerta y no pueden continuar. ¿Me entiende? Solamente que cuando los familiares siempre van a la RENIEC, llevan su defunción y comienzan ya, pero actualmente no se ve visto que el sistema continuó la evaluación.

Nosotros no conocíamos a esas personas. Ellos son autónomos, ellos ingresan al sistema, se escriben, nosotros evaluamos. Y ojo, nosotros Contraloría, OSCE nos hace el seguimiento.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

En enero nosotros ya le cursamos a Contraloría todo el proceso del concurso 2024 y ahí está el del señor, pero nunca dio la alarma porque no se, todo el sistema estaba bien. O sea, nosotros desde el inicio ya Contraloría le hemos pasado todas las acciones y los actuados que se realizan en el proceso. Y es verdad, es mentira, no hacen un... nosotros estamos muy eufóricos con ese sistema, o sea, que la prensa no vengan a ver en realidad qué es lo que nosotros realizamos, qué documento nosotros presentamos.

Y eso es verdad. Y siempre nos acusan, incluso los acusan a ustedes, consejeros no hacen nada, están ahí, pero ya hemos estado en comunicación. Incluso yo, eso pasó con la Rica Caballa que querían ver si que podía postular o no.

Desde ahí nosotros hemos ingresado todo al sistema. Contraloría todo lo ha revisado y no solamente nos están haciendo seguimiento mutuo con respecto a la ejecución de la Asociación Ola Ego Categoría C, que es la de un millón de soles, que tenemos un acompañamiento. Estamos ejecutando juntamente con Contraloría todos los actuados.

Ese es el descargo, consejeros. Y sí, nosotros a esa Hechicera, a todos los que participan, personalmente voy a actuar con una carta notarial, porque en verdad se necesita la imagen tanto de la gerencia, tanto de mi persona, porque detrás de mí hay una familia, tenemos hijos, tenemos padres y ven que en la Hechicera estamos, que nos hacen leña, disculpa la expresión, pero de esa forma nosotros tenemos que sustentar. Esas son las dos acotaciones, consejeros.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.
Una, una consulta, no un petitorio...

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Consejero Diego Alemán.

Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ– Consejero Regional Alterno.
Sabe que ingeniero nosotros, como miembros de la Comisión de Desarrollo Económico, le solicitamos que nos alcance los descargos por escrito para que sean un informe, un informe por minorizado el mismo que va a ser incluido en el libro de actas, para que se tenga conocimiento de las acciones que hemos tomado.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.
Ok, sí consejero Sammy Cruz.



Ing. DIEGO ALEMÁN RAMÍREZ
CONSEJERO REGIONAL

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA– Consejero Regional.



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Con respecto gerente al PROCOMPITE, con el consejero Diego Alemán y el consejero Risco estuvimos en el Caserío El Bendito y ahí el presidente de la asociación nos reclamaba de que la demora del PROCOMPITE 2023 y que a la fecha no se le hace entrega de lo que se quedó pendiente, los motores o que otras cosas más.



Ing. BORIS REGINO VARGAS VINCES
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Yo quisiera hacerle una pregunta ¿qué es lo que está sucediendo y por qué tanta demora del PROCOMPITE?



Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NÚÑEZ
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. ADOLFO EDWIN GARCÍA ORTIZ– Gerente Regional de Desarrollo Económico.



Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Bien, consejero, voy en la pregunta. En realidad este es un 2023 que tanto nosotros estamos bien, no sé, preocupados debido a que eso ya tiene que cerrarse, ese 2023 tiene que cerrarse, liquidarse. Está en el tema de procesos porque eso también es un proceso debido a que pasa de las 8 UIT, son embarcaciones, unas creo que ya están en construcción, están que hacen las pruebas para poder nosotros ya entregar y ahí les vamos a tratar de llamarlos a ustedes porque son parte fiscalizadora y es bueno que también estén presentes para ese tiempo.



Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Todos esos temas son procesos, no son compras directas. La demora fue uno, que en este año se pasó a la Nueva Ley de Contrataciones, todo se fue a fojas cero, de nuevo hemos enviado. Dos, la contratación de los ingenieros que estaban ahí y también vino un hito de control con respecto a cómo los bienes los contratados, todo también se paralizó y ahora nosotros tenemos un comité ya con vínculo laboral, otros que tienen orden de servicio, también de esa forma se reestructuró todo, los comités y eso nos está demorando bastante y ya estamos en unos procesos que ya se van a adjudicar ya, la buena pro y otros que ya se han licitado.



Prof. MIGUEL BUSTAMANTE FARI
CONSEJERO REGIONAL



Estamos a la espera de la entrega, le queremos que este noviembre se entregue al 100% en 2023.

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

SECRETARÍA DEL CONSEJO REGIONAL



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Est. Vet. ROBERTO ALAN RÍOS HERRERA – Consejero Delegado.

Ok, consejero Sammy, ¡No!, sí, ¿otra consulta por parte de los consejeros? Muy bien, no hay ninguna observación, ni consultas por parte de los consejeros. Agradecer la presencia del gerente de desarrollo económico al funcionario que lo acompaña. Muchas gracias por estar en el pleno del consejo; y siendo las 11 y 28 de la mañana damos por concluida la sesión.

Ing. DIEGO ALEMAN RAMIREZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Ing. BORIS REGINO PARDO VINCES
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Abog. ROMARIO RAI PRESCOTT NUÑEZ
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. JENYRY MARIO RISCO CASTILLO
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Tc. SAMMY EDWARD CRUZ PEÑA
CONSEJERO REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Prof. MIGUEL BUSTAMANTE PARI
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Est. Vet. ROBERTO ALAN RIOS HERRE
CONSEJERO REGIONAL



GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Sr. Jimmy James Polo Flores
Secretario del Consejo Regional (e)